

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-085  
SALTA, 30 de marzo de 2017.  
EXPEDIENTE N° 10.152/2008 C. 1 y 2.

VISTO:

La prórroga del aumento temporario de dedicación de simple a exclusiva - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos concedido a la Mg. Silvia Patricia Valdés para la cátedra "Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - hasta la cobertura de los cargos vacantes (Res. CS 467/15); y

CONSIDERANDO:

Que debido a los vencimientos previstos, el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 10 de fecha 29 de noviembre de 2016 aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina mediante la cual aconseja prorrogar tanto las designaciones interinas como los aumentos transitorios de dedicación de los docentes a partir del 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta nueva disposición.

Que se deja debidamente aclarado que el presente aumento TEMPORARIO solo se hará efectivo mientras se disponga de cargos vacantes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

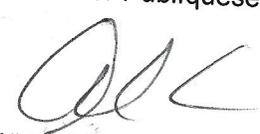
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogado el aumento TEMPORARIO de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Mg. Silvia Patricia VALDES - de la asignatura "Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, concedido por Res. CS 467/15) - a partir del 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta nueva disposición o mientras se disponga de cargos vacantes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mg. Valdés, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Mg. Lucía Beatriz del Carmen Nieva  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales